

AVISO DE POLICÍA MUNICIPAL

CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SAN SILVESTRE MOSTOLEÑA EL DÍA 28-12-2021, LA CIRCULACION DE VEHICULOS QUEDARÁ PROHIBIDA ENTRE LAS 16:30 Y LAS 21:00 HORAS, APROXIMADAMENTE, EN LAS CALLES POR LAS QUE TRANSCURRIRÁ LA PRUEBA, VIÉNDOSE AFECTADAS TAMBIÉN LAS CALLES ADYACENTES.

ADEMAS HABRÁ PROHIBICIONES DE ESTACIONAMIENTO, EN DETERMINADOS TRAMOS DE CALLES, A PARTIR DE LAS 09.00 HORAS DE DICHO DÍA.

CALLES POR LAS QUE TRANSCURRE LA PRUEBA:

CRISTO- VILLAAMIL- DOS DE MAYO (ENTRE VILLAAMIL Y SIMON HDEZ)- SIMÓN HERNÁNDEZ- AGUSTINA DE ARAGÓN- JUAN XXIII- Pº DE ARROYOMOLINOS (ENTRE CUATRO CAMINOS Y ALFONSO XII)- ALFONSO XII (ENTRE Pº DE ARROYOMOLINOS Y DESARROLLO)- DESARROLLO (ENTRE ALFONSO XII Y ALCALDE DE ZALAMEA)- ALCALDE DE ZALAMEA- REYES CATÓLICOS- INDEPENDENCIA- RICARDO MEDEM- ANDRES TORREJÓN- COLÓN- TRAVESÍA RICARDO MEDEM- ANTONIO HERNÁNDEZ- CRISTO- FAUSTO FRAILE- PLAZA DEL AYUNTAMIENTO.

EVITEN SUS DESPLAZAMIENTOS EN VEHÍCULO POR EL ENTORNO DEL RECORRIDO Y FACILITEN EL DESARROLLO DE ESTA PRUEBA DEPORTIVA (ANEXO II DEL REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACIÓN - PRUEBAS DEPORTIVAS).



POLICÍA MUNICIPAL LES AGRADECE SU COLABORACIÓN.

